


Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Erika del Carmen Gil García para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none">1. Página 1: Firma2. Página 3: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento3. Página 4: Firma y CURP4. Página 7: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	19 de septiembre de 2019 Acuerdo No. 63/2019

MTRA. LUZ DEL CARMEN RIVAS MORALES
DIRECTORA DEL ÁREA DE FORMACIÓN BÁSICA GENERAL
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
XALAPA, VER.

Por este medio solicito a usted de manera atenta, ser considerada para participar en el examen de oposición de la convocatoria de fecha 27 de Mayo del presente año, que se encuentra publicada en la página del Área de Formación Básica General, de la Universidad Veracruzana, correspondiente a la experiencia educativa de Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo y que a continuación relaciono:

Horas	Programa Educativo/ Campus	Sección	Sistema	Plaza	Horario						Tipo de Contratación
					L	M	M	J	V	S	
4	Trabajo Social/ Minatitlán	1	ESCOLARIZADO	26442	15:00 15:59	15:00 15:59	15:00 15:59	15:00 15:59			IPPL

Agradezco de antemano la oportunidad que me sea brindada para impartir esta experiencia educativa.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
MINATITLÁN, VER. A 10 DE JUNIO DE 2019.



LIC. ERIKA DEL CARMEN GIL GARCIA
N.P. 27114

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

Erika del Carmen Gil Garcia

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
nueve de diciembre de dos mil dos
le expide el presente Título de



Licenciado en Trabajo Social

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 25 de noviembre de 2005



Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Ricardo Corzo Ramírez
Secretario Académico

EL SUSCRITO OFICIAL MAYOR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA CERTIFICA
LOS ESTUDIOS DE

Erika del Carmen Gil Garcia

TÍTULO: Licenciado en Trabajo Social

NACIONALIDAD: [REDACTED]

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

BACHILLERATO: CETIS 72

TIPO DE INSTITUCIÓN: Federal

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 1992-1995

CARRERA: Licenciado en Trabajo Social

TIPO DE INSTITUCIÓN: Autónoma

ENTIDAD FEDERATIVA: Veracruz

PERIODO: 1995-2000



OFICIALIA MAYOR



CUMPLIO CON SU SERVICIO SOCIAL CONFORME AL ART 55 DE LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ART. 5 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE
LAS PROFESIONES EN EL DISTRITO FEDERAL.

XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2005

Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.

Nº 54032

UV

CÉDULA 4724550

SEP



México D.F. 2 de Marzo del 2006



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 4724550

EN VIRTUD DE QUE
**ERIKA DEL CARMEN
GIL
GARCIA**

CURP: 

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA
CÉDULA
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
**LICENCIATURA EN
TRABAJO SOCIAL**



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma y CURP. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana
Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento
UV - FESAPAUV



Otorgan el presente

DIPLOMA

a: ERIKA DEL CARMEN GIL GARCIA

Por haber acreditado el diplomado: PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, perteneciente al Programa de Formación de Académicos, periodo I/2018, impartido en la región Coatzacoalcos - Minatitlán, del 6 de junio al 14 de diciembre de 2017, en modalidad distribuida, turno matutino, con una duración de 180 horas y un valor de 19 créditos.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa-Enríquez, Ver., 20 de abril de 2018

Dr. Rafael R. Díaz Sobac
Director General de Desarrollo Académico
e Innovación Educativa
Universidad Veracruzana

Psic. Marcelino Navarro Piedra
Secretario de Mejoramiento Profesional y
Académico del Comité Ejecutivo Estatal
FESAPAUV

Registrado con el No. de Folio 39677
Libro No. 1 del Departamento de
Formación Académica

**Este documento no es válido al presentar
tachaduras y/o enmendaduras**



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE
GIL
GARCIA
ERIKA DEL CARMEN
DOMICILIO

EDAD
SEXO



FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1996 04
CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]
CURP [REDACTED]
ESTADO 30 MUNICIPIO 109
LOCALIDAD 0001 SECCION [REDACTED]
EMISION 2012 VIGENCIA HASTA 2022

FIRMA



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
OCURRA.

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL


ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

12 10 -

Eliminado: 9 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, edad, sexo, folio de elector (anverso y reverso), clave de elector, CURP, sección, firma (anverso y reverso) y huella dactilar. Por tratarse de datos identificativos y biométrico concerniente a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Ciro Alberto Domínguez Meneses para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Página 1: Firma 2. Página 3: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento 3. Página 4: Firma y CURP 4. Página 7: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica.
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	19 de septiembre de 2019 Acuerdo No. 63/2019

Maestra: Luz Del Carmen Rivas Morales

Directora del Área Básica de Formación Básica General

De la Universidad Veracruzana.

PRESENTE:

Por medio de la presente, el que suscribe: licenciado en pedagogía, **Ciro Alberto Domínguez Meneses**, le solicito de la manera más atenta, solicitar la participación para el examen de oposición de la experiencia educativa de **Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo/Pensamiento Crítico Para Solución de Problemas** misma que salió convocada en el primer aviso de acuerdo a lo establecido en el artículo 70 del estatuto del personal académico de la universidad veracruzana, relacionado con la dirección del área de formación básica general, dejando la presente tabla para su correspondiente observación.

Nombre del programa educativo	SISTEMA	N° Sección	Plaza	PAP	T/C	Horarios					
						L	Ma.	Mi.	J	V	S
Trabajo Social	ESCOLARIZADO	2	26354	I	IPPL				8-10	8-10	
Trabajo Social	ESCOLARIZADO	1	26442	I	IPPL	15-16	15-16	15-16	15-16		

Sin otro particular que tratar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

CIRO ALBERTO DOMÍNGUEZ MENESES

Coatzacoalcos Veracruz a 07 de junio de 2019

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede
su Ley Orgánica y en vista de que

***Ciro Alberto Domínguez
Meneses***

cumplió con los requisitos exigidos
por la reglamentación correspondiente,
lo que fue registrado en acta de fecha
veintisiete de junio de dos mil tres
le expide el presente Título de



Licenciado en Pedagogía

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Xalapa de Enríquez, Ver., a 26 de febrero de 2004



Dr. Víctor A. Arredondo
Rector

Mtro. Raul Arias Lovillo
Secretario Académico

EL SUSCRITO OFICIAL ENVÍO DE LA LITografía VERACRUZANA CERTIFICA
 AUTENTICIDAD DE
 Ciu. Alberto Domínguez Vázquez
 Titulo. Veracruz de la Península.
 NÚMERO DE... [REDACTED]
 Fecha de... [REDACTED]
 EN DONDE: ATRIBUYO LA LEGITIMIDAD
 DEL PRESENTE... [REDACTED]
 EN DONDE: ESTABLECIMIENTO...
 EN EL INSTITUTO... [REDACTED]
 EN DONDE: VERACRUZ...
 EN DONDE: VERACRUZ...



OFICIALIA MAYOR

EDUCANDO CON SU ESTADADO ORIGINAL CLASIFICADO AL NIVEL DE LA LIT
 VERACRUZANA DEL NIVEL A CONSTATACIONES REALIZADAS EN EL SIGUIENTE DE
 LAS PROPIEDADES CASO CUBO TU... [REDACTED]

ANALIZANDO... [REDACTED]... [REDACTED]
Antonio Domínguez

SECRETARIA DE ECONOMIA FEDERAL
 DIRECCION GENERAL DE REGISTROS Y VALORES
 del sector: 376
 de Registro de Valores, Valores y
 Grupos de Valores
 Fecha de emisión: 17
 Folio de: 04157116
 Anexo D.F. de: 01/08/15 de 2015
 EL SECRETARIO

REVISADO Y CONFIRMADO

SECRETARIA DE ECONOMIA FEDERAL
 DIRECCION GENERAL DE REGISTROS Y VALORES
 Y SERVICIOS DE VALORES

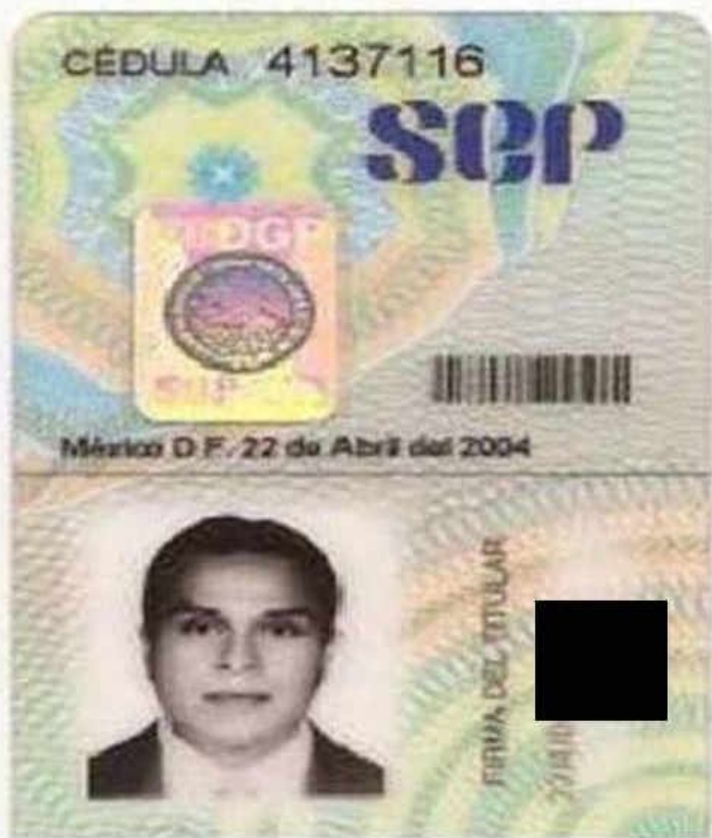
" El suscrito Dr. José Vidal Herrera Romero -
 Secretario Académico Regional de la
 Vicerrectoría Región Coatzacoalcos - Minatitlán
 de la Universidad Veracruzana, con fundamento
 en el artículo 71 de la Ley Orgánica y 86 del
 Estatuto General, CERTIFICA Y HACE CONSTAR
 que el presente documento, constante de 2
 fojas, es copia fiel del original que se tuvo a la
 vista. Para los fines que correspondan se expide
 la presente copia el once del mes de septiembre
 del año dos mil quince en la ciudad de
 Coatzacoalcos, Veracruz "



SECRETARIA ACADÉMICA REGIONAL
 COATZACOALCOS-MINATITLÁN-VERACRUZ

Nº: 40726
 UV

Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma y CURP. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Universidad Veracruzana
Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento
UV - FESAPAV



Otorgan el presente

DIPLOMA

a: **CIRO ALBERTO DOMÍNGUEZ MENESES**

Por haber acreditado el diplomado: **PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS**, perteneciente al Programa de Formación de Académicos, periodo 1/2018, impartido en la región Coatzacoalcos - Minatitlán, del 6 de junio al 14 de diciembre de 2017, en modalidad distribuida, turno matutino, con una duración de 180 horas y un valor de 19 créditos.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa-Enriquez, Ver., 20 de abril de 2018

Dr. Rafael R. Díaz Sobac
Director General de Desarrollo Académico
e Innovación Educativa
Universidad Veracruzana

Psic. Marcelino Navarro Piedra
Secretario de Mejoramiento Profesional y
Académico del Comité Ejecutivo Estatal
FESAPAV



**Dirección General de
Desarrollo Académico
e Innovación Educativa**


Registrado con el No. de Folio 39580
Libro No. 1 del Departamento de
Formación Académica

Este documento no es válido al presentar
tachaduras y/o enmendaduras



Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica. Por tratarse de datos identificativos y biométrico concerniente a una persona física identificada o identificable.

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección del Área de Formación Básica General
II. La identificación del documento:	Versión pública de los documentos: Expediente del participante Nelsia Toledo Vergas para concurso de oposición.
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	<ol style="list-style-type: none">1. Página 1, 3: Firma2. Página 4: Firma y CURP3. Página 7: Domicilio, clave de elector, CURP, sección, fecha de nacimiento, sexo, firma, huella dactilar, código QR, número identificador (OCR) y zona de lectura mecánica.
IV. Fundamento legal y motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos concernientes a una persona identificada o identificable.
V. Firma autógrafa del Titular:	 Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales Directora del Área de Formación Básica General
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública:	19 de septiembre de 2019 Acuerdo No. 63/2019

Coatzacoalcos Ver., a 10 de Junio del 2019.

Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales

Directora del AFBG

Universidad Veracruzana

At'n. Mtra. Claudia Mis Linares.

La que suscribe Lic. en Informática Nelsia Toledo Vargas con número de personal 42947 solicita a usted la siguiente experiencia de Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo para el periodo Agosto 2019 – Enero 2020.

Programa Educativo	No. de Plaza	T/C	No. de Sección	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Trabajo Social	26354	IPPL	2				08:00 - 10:00 hrs.	08:00 - 10:00 hrs.

Esperando su respuesta, me despido de Ud.


L.I. Nelsia Toledo Vargas

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



La Secretaría de Educación Pública
*por acuerdo del C. Presidente Constitucional
de los Estados Unidos Mexicanos
otorga a la C.*

Nelsia Toledo Vargas

el título de

Licenciado en Informática

*en virtud de haber concluido los estudios requeridos
de acuerdo a los planes y programas en vigor y
haber sido aprobado en el acto recepcional que
sustentó con fecha 4 de Mayo del 2000 en el*

Instituto Tecnológico de Comitancillo

*Dado en la Ciudad de México, Distrito
Federal el día 8 de Septiembre del 2000 .*



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES


S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
DIRECCIÓN GENERAL

*El Director General de
Institutos Tecnológicos*

José Guerrero Guerrero

El Secretario de Educación Pública

Miguel Limón Rojas

Sustentó y aprobó el acto recepcional reglamentario

57490

según ACTA el 4 de Mayo de 1900

FIRMA DEL INTERESADO

Se tomó nota en el Departamento de Servicios Escolares y Estudiantiles

Bajo No. 114300 Fala 177 Licenci

México, D.F., 29 de Septiembre de 1900

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

ING. MARIO ALBERTO CARMONA RAMIREZ

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

Ing. Leandro Marcos Ramos

TITULO No. 124300

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
Registrado a fojas 286
del libro 1318
de Registro de Titulos Profesionales y
Grados Académicos
Bajo el número 9
cédula No. 3185136
México, D.F. 29 de Septiembre
EL REGISTRADOR

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE
INSTITUTOS TECNOLOGICOS
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES

S. E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXAMENES DE CAPACIDAD

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECRETARIA PARTICULAR
TITULOS

117833

Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Eliminado: 2 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: Firma y CURP. Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identificable.



Universidad Veracruzana
Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento
UV - FESAPAUV



Otorgan el presente

DIPLOMA

a: **NELSIA TOLEDO VARGAS**

Por haber acreditado el diplomado: PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, perteneciente al Programa de Formación de Académicos, periodo 1/2018, impartido en la región Coatzacoalcos - Minatitlán, del 6 de junio al 14 de diciembre de 2017, en modalidad distribuida, turno matutino, con una duración de 180 horas y un valor de 19 créditos.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa-Enriquez, Ver., 20 de abril de 2018


Dr. Rafael R. Díaz Sobac
Director General de Desarrollo Académico
e Innovación Educativa
Universidad Veracruzana


Paje. Marcelino Navarro Piedra
Secretario de Mejoramiento Profesional y
Académico del Consejo Ejecutivo Estatal
FESAPAUV



**Dirección General de
Desarrollo Académico
e Innovación Educativa**

Registrado con el No. de Folia 39592
Libro No. 1 del Departamento de
Formación Académica

**Este documento no es válido al presentar
inscripciones y/o exámenes**

